

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 8.073/2012

Habiendo sido designado este Servicio de Intervención, a través de su Sección de Contabilidad y Auditoría, de la preselección de una empresa Auditora que realice las Auditorías financieras y de cumplimiento de legalidad para los ejercicios 2012, 2013 y

2014, se publica el presente anuncio para que aquella empresa interesada concurra a la preselección citada en el plazo de 10 días naturales a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las normas de preselección podrán ser solicitadas en la Sección de Contabilidad y Auditoría de la Diputación Provincial de Córdoba (Tfno. 957211244).

Córdoba a 3 de diciembre de 2012.- El Vicepresidente 1º, Diputado-Delegado de Hacienda, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.